

472

Service Postales Recorridos S.A. Nit 900.062.317-9 DG 26 G 95 A 35.
Atención al cliente (01) 4722000 01 8000 111 710 - servicioalcliente@472.com.co
Módulo: Rec. Intern. Ajería Express

Destinatario

Nombre/Razón Social: FABIAN ARMANDO AMARILLO LOZANO
Dirección: CALLE 73 D 1 A 56 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11051176
Fecha admisión: 15/01/2021 15:30:18

Remitente

Nombre/Razón Social: KATIA ROSA ESCOBAR SANCHEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110511000
Envío: 1620646719550

Secretaría Distrital de Movilidad

lino: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

"Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

por: María Johanna Cuellar Ramos-Subdirección De Contravenciones

John Alexander Cely Torres
Subdirección de Contravenciones

a mecánica generada en 07-01-2021 06:32 PM

[Firma manuscrita]

oralmente,

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS en el módulo de cartera y reporte del comparendo N° 11001000000016410598 de fecha 13/08/2017 relacionado en su escrito, se evidencia que este se encuentran en estado "CANCELADO", en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122024262

Bogotá - D.C.

Señor(a)
FABIAN ARMANDO AMARILLO
Calle 73 D 1 A 56 Sur

Bogotá D.C., enero 07 de 2021

472		MOTORIZADO	
Móviles		Observaciones:	
de Devolución		Centro de Distribución:	
Desconocido		C.C.	
Remusado		Nombre del distribuidor:	
No Redimado		C.C.	
No Existe Número		Fecha:	
Aparado Clausurado		Fuerza Mayor	
Cerrado		Falsificado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Remusado		Cerrado	
No Redimado		Cerrado	
No Existe Número		Cerrado	
Aparado Clausurado		Cerrado	
Cerrado		Cerrado	
Rem			



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210033091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 07 de 2021

Señor(a)

AMARILLO

Fabian Armando Amarillo Lozano

Calle 73 D 1 A 56 Sur

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122024262

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS en el módulo de cartera y reporte del comparendo N° 11001000000016410598 de fecha 13/08/2017 relacionado en su escrito, se evidencia que este se encuentran en estado **"CANCELADO"**, en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-01-2021 06:32 PM

Elaboró: Maria Johanna Cuellar Ramos-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Natalia Beltrán Ramos

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

[Signature]

LAS 4:30 P.M.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A

Natalia Beltrán Ramos

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

[Signature]

7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. SDC 20214210033091 DEL 07 DE ENERO DE 2021 /2020.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndolo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunclado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

ADVERTENCIA

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM 20206122024262FABIAN ARMANDO
RESPUESTA No.	SDC 20214210033091 DEL 07 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	JOHN ALEXANDER CELY TORRES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 151